

13 FEBRU

CLM-A N.º 2315191

**DECRETO**

A la vista de la propuesta de modificación del contrato para la renovación del césped artificial del campo nº 2 del complejo deportivo municipal "Jerónimo de la Morena" emitida por el Ingeniero de Caminos Municipal D. Juan A. Aguado Taberné y el informe emitido por el Jefe de la Sección de Contatación de fecha 24 de marzo de 2015 y de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda, apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en virtud de la Delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión celebrada el día 24 de junio de 2011

**HE RESUELTO:**

**Primero.-** Aprobar la modificación del presupuesto del contrato para la renovación del césped artificial del campo nº 2 del complejo deportivo municipal Jerónimo de la Morena, que queda establecido en la cantidad de 50.212,87 € más 10.544,70 € en concepto de IVA, lo que supone un incremento de 1.538,04 € más 322,99 € en concepto de IVA con respecto al presupuesto inicial.

**Segundo.-** Encomendar a la empresa MONDO IBÉRICA, S.A., representada por Don P.R.F., contratista principal, la modificación del contrato para la renovación del césped artificial del campo nº 2 del complejo deportivo municipal Jerónimo de la Morena, por un importe de 42.675,90 € más 8.961,94 € en concepto de IVA, lo que supone un incremento de 1.307,21 € más 274,52 € en concepto de IVA con respecto al importe del contrato inicial.

**Tercero.-** Requerir a la empresa MONDO IBÉRICA, S.A. para que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la recepción del presente acuerdo deposite la cantidad de 65,36 € en la Caja de la Corporación en concepto de garantía definitiva.

Guadalajara, 31 de marzo de 2015

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
P.D.  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,  
LA SECRETARIA GENERAL

INTERVENCIÓN  
D. JUAN A. AGUADO